



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



El Presidente de la Junta Directiva, la Junta Directiva y el Comité de Golf del Club Campestre El Rodeo, se complacen en invitar a todos los golfistas a participar en el **LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.**, evento que se realizará del 24 de julio al 2 de agosto de 2026.

JUNTA DIRECTIVA CLUB CAMPESTRE EL RODEO S.A.

PRESIDENTE:	Juan Sebastián Mejía Osorio
VICEPRESIDENTE 1°:	Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda
VICEPRESIDENTE 2°:	Andrés Felipe Villegas García
VOCALES:	Luis German Fajardo Vélez
	Juan Camilo Merino Marín
	Santiago Vásquez González
	Ricardo Jaramillo Moreno

REVISORÍA FISCAL:	Crowe Co S.A.S.
--------------------------	-----------------

GERENTE:	Carlos Enrique Montes Torres
-----------------	------------------------------

COMITÉ DE GOLF:	Andrea Salazar Orrego
	Paola Andrea Marín C.
	Andrés Bustamante Mesa
	David Villamizar Llano
	Santiago Ferrer Mesa

COMITÉ ORGANIZADOR:	Esneider Rendón
	Carolyn Frech
	David Villamizar Llano

DIRECTORA DEL TORNEO:	Carolyn Frech
------------------------------	---------------

DIRECTOR DEPORTES:	Esneider Rendón
---------------------------	-----------------



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



PROGRAMA DEL TORNEO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los golfistas aficionados, damas y caballeros que posean certificado de ventajas expedido por la Federación Colombiana de Golf, y los jugadores aficionados extranjeros con residencia en el exterior que deseen participar deben acreditar ante el Comité Organizador su afiliación a la federación o autoridad competente en su país de residencia.

2. INSCRIPCIONES

Para las inscripciones los golfistas, deberán ingresar a la página www.clubcampestreelrodeo.com y dar clic en la sección **LXIV Abierto de Golf Club El Rodeo**, para realizar el registro y el **pago en línea**. Cualquier información adicional deberá solicitarse a través del correo electrónico direccióngolf@clubelrodeo.co o por el **WhatsApp (+57) 315 9203492**.

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones vía telefónica. Las inscripciones quedarán cerradas para todos los participantes el **sábado 18 de julio** a las **10:00 p.m.** Si el cupo lo permite, se recibirán inscripciones extraordinarias de jugadores aficionados, hasta **tres (3) días** calendario antes de iniciar la competencia. Estas inscripciones tendrán un recargo del **treinta por ciento (30%)** y es indispensable que el participante cumpla con los requisitos establecidos por el Comité Organizador del Torneo.

Los valores de la inscripción son los siguientes:

PRIMERA SEMANA – 2 o 3 DÍAS DE COMPETENCIA

Socios Clubes (3 Días)

Caballeros MID Amateur (Índex máximo de 32.0) \$590.000

Socios Clubes (2 Días)

Damas MID Amateur (Índex 16.1 a 34.0) \$450.000

Caballeros Senior (Índex 16.1.0 a 34.0) \$450.000

Independientes (2 Días)

Damas MID Amateur (Índex 16.1 a 34.0) \$550.000

Independientes (3 Días)

Caballeros MID Amateur (Índex máximo de 32.0) \$690.000

SEGUNDA SEMANA – 1, 2, 3 o 4 DÍAS DE COMPETENCIA

PRO AM (1 Día)

Damas y Caballeros MID Amateur Clubes con índex máximo de 32.0, Caballeros Senior Clubes con índex máximo de 32.0 \$120.000

Independientes y Miembros Deportivos (Índex máximo de 32.0) \$250.000

Aficionados (4 Días)

Socios Clubes Damas y Caballeros Aficionados (índex máximo de 7.0) \$630.000

Profesionales (3 Días)

PGA Colombia Damas y Caballeros Valor PGA



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



Damas Clubes (2 Días)

Damas MID Amateur (Índex máximo 16.0) \$450.000

Socios Clubes (3 Días)

Caballeros MID Amateur (Índex máx. 7.0) y Senior (Índex máx. 16.0) \$590.000

Independientes (2 Días)

Damas MID Amateur (Índex máximo 16.0) \$550.000

Independientes (3 Días)

Caballeros MID Amateur (Índex máx. 7.0) y Senior (Índex máx. 16.0) \$690.000

Los valores incluyen un KIT de bienvenida y souvenirs, concurso **Close To The Pin** en el Hoyo 15 (viernes 24 y 31 de julio), concurso **Straight Drive** en el Hoyo 18 (sábado 25 de julio y 1 de agosto), **Torneo de Putt** en el Putting Green a partir de las 4:00 P.M. (viernes 24 de julio) y concurso de **Long Drive** en el Tee del Hoyo 1 (sábado 25 de julio y 1 de agosto). Lo anterior no aplica para Profesionales y/o jugadores inscritos bajo la PGA Colombia.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito enviando un correo a la dirección direcciongolf@clubelrodeo.co, hasta **cinco (5) días** antes del primer día de la competencia, es decir, hasta el **martes 21 de julio** o el **lunes 27 de julio** a la media noche.

Participante que se encuentre inscrito y no se presente el primer día de juego, no se le hará devolución de la inscripción y deberá cancelar el valor total del caddie, dicho cobro se hará por intermedio del Club donde se encuentre asociado.

El Club Campestre El Rodeo S.A., la PGA Colombia y la Federación Colombiana de Golf se reservan el derecho de admisión de cualquier participante.

3. PROPINA DE CADDIES

Se establece una propina mínima por día para los caddies, la cual deberá ser cancelada en efectivo o mediante transferencia al caddie asignado, el primer día de juego. Si el jugador no realiza el pago durante el primer día, no podrá salir a competir y será descalificado. El valor será de **CIENTO VEINTE MIL PESOS M.L. (\$112.000)** diarios incluido el refrigerio. El valor de esta propina también aplica para el día del PROAM.

Los participantes que no requieran el servicio de caddie asignado podrán traer su propio caddie, sosteniendo el valor de la propina anteriormente indicado, y en donde se deberá realizar el registro de su caddie antes del **martes 21 de julio** o el **lunes 27 de julio** (segunda semana) con la Oficina de Deportes del Club en el correo direcciongolf@clubelrodeo.co enviando la siguiente información:

- Nombre completo del participante y el caddie.
- Número de documento de identidad del caddie.
- Número de celular del caddie.
- Planilla de afiliación al sistema de seguridad social como “independiente” con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir del martes 21 de julio de 2026.

Todos los caddies deberán portar la indumentaria y vestimenta establecida por el Club Campestre El Rodeo en todo momento. Únicamente se autoriza el ingreso de caddies sin la indumentaria y vestimenta del Torneo para aquellos caddies pertenecientes a la **Fundación del Club Campestre de Medellín**. El Club Campestre El Rodeo se reserva el derecho de admisión de cualquier caddie y el sólo hecho de un jugador al indicar que contará con caddie propio no implica su aceptación por parte del Club.



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



NOTA: Los caddies serán asignados por el Club Campestre El Rodeo, cualquier solicitud adicional deberá ser **solicitada por escrito** a la dirección direcciongolf@clubelrodeo.co y dado el caso, ser aprobada por el Comité Organizador y/o la Dirección de Golf. Los caddies están obligados a cumplir con los protocolos establecidos por el Club Campestre El Rodeo S.A.

4. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de **144 jugadores** por semana. Este número incluye los Profesionales durante la segunda semana de juego y se garantiza un cupo máximo a la **PGA Colombia** de **60** jugadores.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité Organizador anulará inscripciones empezando por los index o hándicaps más altos hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación el orden de inscripción de los Socios del Club e invitados especiales.

5. PRÁCTICA

Para los jugadores que participen en el Torneo, el horario de práctica será como se indica:

Campo de Práctica

Para los jugadores que participen en el Torneo, el campo de práctica estará disponible, así:

Primera Semana

- Jueves 23 de julio a partir de las 6:00 A.M. y hasta las 8:00 P.M.
- Del viernes 24 al sábado 25 de julio a partir de las 5:30 A.M. hasta las 4:30 P.M.
- Domingo 26 de julio a partir de las 6:00 A.M. y hasta las 2:00 P.M.

Segunda Semana

- Del martes 28 al miércoles 29 de julio a partir de las 6:00 A.M. y hasta las 8:00 P.M.
- Del jueves 30 de julio al sábado 1 de agosto a partir de las 5:30 A.M. hasta las 4:30 P.M.
- Domingo 2 de agosto a partir de las 6:00 A.M. y hasta las 2:00 P.M.

Campo de Golf

Disponible para todos los jugadores, bien sean participantes del Torneo o no, previa reserva de Tee Time y con prelación para aquellos que participan en el Torneo, el campo estará disponible para juego de práctica con **una (1) sola bola** el jueves 23 de julio a partir de las **7:00 A.M. hasta las 12:00 del mediodía.**

Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.

- Penalización por la primera infracción: Penalización General (aplicada en el primer hoyo del jugador)
- Penalización por la segunda infracción: Descalificación

Entre el juego de **dos (2) hoyos**, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en el green o cerca del green del hoyo recién terminado
- Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.

Penalización por infracción de la regla local: Penalización General.

6. MODALIDAD DE JUEGO

Primera Semana



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



- Las Damas MID Amateur y Caballeros Sénior con Índex entre 16.1 y 34.0 jugarán 36 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en cuatro (4) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.
- Las categorías de Caballeros MID Amateur con un índex máximo de 32.0 jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en seis (6) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.

Segunda Semana

- La categoría de Aficionados para Damas y Caballeros Aficionados jugarán 72 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en ocho (8) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.
- Los Profesionales jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en seis (6) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.
- Los Caballeros MID Amateur con Índex máximo de 16.0 jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en seis (6) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.
- Los Caballeros Senior con Índex máximo de 16.0 jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en seis (6) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.
- Las Damas MID Amateur con Índex máximo de 16.0 jugarán 36 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en cuatro (4) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.

Programa de Juego:

Categoría	Distancia Yardas
Damas	5.557
Caballeros Senior Primera Semana	6.099
Caballeros MID Amateur Según Categoría y Caballeros Senior Segunda Semana	6.506
Profesionales, Caballeros Aficionados, Caballeros MID Amateur Segunda Semana	6.788

Para todas las categorías se tomará el índice liquidado por la Federación Colombiana de Golf al **30 de junio de 2026:**

- **Damas MID Amateur y Caballeros Senior Primera Semana:** del viernes 24 al sábado 25 de julio
- **Caballeros MID Amateur Primera Semana:** del viernes 24 al domingo 26 de julio
- **PRO-AM:** miércoles 29 de julio
- **Profesionales:** jueves 30 de julio al sábado 1 de agosto
- **Damas y Caballeros Aficionados:** con índex máximo de 7.0 desde el jueves 30 de julio al domingo 2 de agosto
- **Caballeros MID Amateur Segunda Semana:** del viernes 31 de julio al domingo 2 de agosto
- **Caballeros Senior Segunda Semana:** del viernes 31 de julio al domingo 2 de agosto
- **Damas MID Amateur Segunda Semana:** del sábado 1 de agosto al domingo 2 de agosto

NOTA: las categorías se formarán a criterio del Director del Torneo y según el número de participantes, con un mínimo de **doce (12) jugadores por categoría;** de no cumplirse este



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



requisito, la categoría se declarará desierta y se fusionará con otra categoría de la forma que el Director del Torneo establezca.

7. PRO-AM

Podrán participar Damas y Caballeros MID Amateur Clubes con índice máximo de **32.0**, Caballeros Senior Clubes con índice máximo de **32.0** y jugadores Independientes con índice máximo de **32.0**. No se aceptan jugadores que no posean certificado de ventajas expedido por la Federación Colombiana de Golf y/o la afiliación ante la autoridad competente en su país de residencia.

El número de participantes para el PRO-AM será de **108 jugadores en total**. Las inscripciones de los grupos se tomarán por orden de inscripción y pago. Sólo se garantiza la inscripción en el PRO-AM con el pago de esta. Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité Organizador anulará inscripciones empezando por las últimas inscripciones hasta llegar al cupo máximo.

Modalidad: se jugará la modalidad **Scramble** donde los jugadores salen en cada hoyo con su propia bola y a partir del siguiente golpe se elige la bola más conveniente de las que se hayan jugado. Desde ese punto, vuelven a jugar los jugadores y así sucesivamente hasta acabar el hoyo. El número de golpes para cada hoyo será el **NETO** de la primera bola que entre en el hoyo.

Hándicap Jugadores: será el **Setenta por Ciento (70%)** del hándicap individual. Por ejemplo, uno de los integrantes del equipo cuenta con hándicap 20, luego el hándicap para el PRO-AM será **14** ($20 * 70\% = 14$).

Grupos de Juego: los jugadores podrán participar en grupos de tres (3), cuatro (4) o cinco (5) jugadores considerando la siguiente modalidad:

- Grupos de Tres (3) Jugadores: conformados por tres (3) jugadores damas y/o caballeros y el MÍSTER.
- Grupos de Cuatro (4) Jugadores: conformados por tres (3) jugadores damas y/o caballeros y un (1) Profesional.
- Grupos de Cinco (5) Jugadores: conformados por cuatro (4) jugadores damas y/o caballeros y un (1) Profesional.

NOTA: No es permitido conformar grupos con más de un (1) Profesional.

Marcas de Salida: los Profesionales jugarán de la distancia 6.788 yardas, todos los jugadores caballeros jugarán de la distancia 6.506 yardas y todas las damas y los jugadores senior jugarán de la distancia 5.557 yardas.

Salidas: el juego se realizará bajo la modalidad Carrusel o de salidas simultáneas por los 18 hoyos del campo iniciando a las **9:00 A.M.** del **miércoles 29 de julio**. Los jugadores deberán dirigirse a su hoyo de salida una vez suene una sirena o un (1) elemento de pólvora (conocido como volador); los jugadores podrán comenzar con su juego una vez suene por segunda oportunidad la sirena o dos (2) elementos de pólvora (conocido como volador).

Asignación de Tees de Salida: se realizará mediante sorteo, excepto para los Tee de Salida de los Hoyos 1 y 10 que serán asignados a los grupos de los patrocinadores certificados por el Comité Organizador del LXIV ABIERTO CLUB EL RODEO, la PGA Colombia y/o grupos de invitados especiales por parte del Club Campestre El Rodeo siendo limitado a un máximo de **20 jugadores**. En caso de que no se cuenten jugadores y/o grupos que cumplan con la condición anterior, los Tee de Salida de los Hoyos 1 y 10 harán parte del sorteo de asignación de salidas.



8. HORARIOS DE SALIDA

Para los días de juego, la primera hora de salida será a partir de las **6:20 A.M.**, horario que podrá presentar variaciones a criterio del Director del Torneo y/o Comité Organizador.

Para el primer día, en consideración de la **Regla 33-3 de las Reglas del Golf**, el Comité Organizador establecerá los horarios de salida y, en la modalidad de juego por golpes, organizará los grupos en los que los competidores deben jugar, bien se trate en grupos de dos (2), tres (3) o cuatro (4) jugadores en cada categoría. De igual manera, el comité podrá organizar los grupos de cada categoría de acuerdo con el índice de cada jugador en orden descendente o ascendente según el criterio del comité.

Para el segundo día y en adelante la regla será la siguiente: los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, etc., según los totales de las posiciones Gross de cada categoría Únicamente bajo casos excepcionales y con el objetivo de conservar el ritmo de juego y la buena competencia, el Director del Torneo y/o Comité Organizador podrá realizar el ajuste de grupos de juego con jugadores de dos (2) categorías diferentes, siempre y cuando la diferencia en el horario de salida no exceda de **quince (15)** minutos. Lo anterior busca que la competencia tenga un ritmo de juego fluido y que no se presenten grupos de **dos (2)** jugadores antes o entre grupos de **tres (3)** jugadores.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría el día anterior antes de iniciarse la respectiva ronda de competencia. Estos horarios también podrán ser consultados a través del WhatsApp **(+57) 315 9203492** o por medio de la página web www.clubcampestreelrodeo.com.

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida.

9. TIEMPO DE JUEGO

Con el objetivo de mantener una sana competencia y garantizar la adecuada conducta de todos los jugadores, se aplicará la **Regla 5.6a – Demora Irrazonable en el Juego** y la **Regla 5.6b – Ritmo de Juego Rápido**, donde se establece que *“una vuelta debe jugarse a un ritmo rápido. Cada jugador debería reconocer que su ritmo de juego puede afectar lo que van a tardar otros jugadores en jugar sus vueltas, incluyendo los de su propio grupo y los que van detrás”*.

De igual manera, la **Regla 5.6b** permite establecer una política de ritmo de juego por parte del Comité Organizador indicando que *“para fomentar un ritmo de juego rápido, el Comité deberá adoptar una Regla Local con una Política de Ritmo de Juego. Esta política puede establecer un tiempo máximo para completar una vuelta, un hoyo o una serie de hoyos, y un golpe, y puede establecer penalizaciones por no cumplir con lo establecido”*.

En consecuencia el Comité Organizador **establece un tiempo de recorrido de 4 Horas y 40 Minutos** para una ronda de **18 Hoyos** durante la competencia mientras el juego no se encuentre suspendido, para todos los jugadores y grupos de juego sin importar la categoría a la que pertenecen.

Penalización por Infringir la Regla 5.6a:

- Penalización por la primera infracción: llamado de atención al grupo de juego
- Penalización por la segunda infracción: un (1) golpe de penalización para cada jugador
- Penalización por la tercera infracción: penalización general para cada jugador

10. CORTES

El torneo no tendrá sistema de corte en ninguna de las categorías, excepto para los Profesionales, pues será la PGA COLOMBIA quien defina tal regla.



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



11. EMPATES

El **GANADOR ABSOLUTO** del **LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO** será el jugador o jugadora que totalice el menor número de golpes sin ventaja (Gross) desde la misma distancia establecida para las ocho (8) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una, o en su defecto, las que el Comité Organizador establezca por razones de fuerza mayor.

En caso de empates en el **PRIMER PUESTO** del torneo se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita o Play Off. El sistema de Play Off se realizará desde las mismas marcas de salida en el Hoyo 18 para todos los jugadores; repitiéndose hasta producirse el desempate. Si una vez finalizado el segundo hoyo de desempate éste no se ha producido, a partir del tercer hoyo de desempate el Director del Torneo y/o Comité de la Competencia podrán autorizar el cambio en la ubicación de la bandera del Hoyo 18 las veces que considere necesario sin que se cambien las marcas de salida. En caso de no poder realizar el desempate por oscuridad y/o situaciones climáticas, éste se realizará comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 15, 12, 9, 6, 3 hoyos o el último hoyo jugado antes del desempate; si el empate persiste, se decidirá a la suerte.

Para las demás categorías, los empates Gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 12, 9, 6, 3 hoyos o el último hoyo jugado; si el empate persiste se decidirá a la suerte.

Para los empates en los scores Netos se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

Para el caso de la categoría de Profesionales, será la **PGA COLOMBIA** quien defina las reglas de desempate.

12. DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité Organizador podrá disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones climatológicas y de la cancha para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

Procedimiento para el mal clima y suspensión del juego. De acuerdo con la Regla 5.7b *“Una suspensión del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por un (1) toque de sirena o corneta de manera prolongada o mediante la emisión de un (1) elemento de pólvora (conocido como volador). Todas las otras suspensiones serán señalizadas por tres (3) toques consecutivos de sirena o corneta o de tres (3) elementos de pólvora. En ambos casos la reanudación del juego será señalizada por dos (2) toques cortos de sirena o cornetas prolongados o mediante la emisión de dos (2) elementos de pólvora”.* **Penalidad por infringir la Regla 5.7b: Descalificación.**

Igualmente, el Director y/o Comité Organizador estará facultado para modificar los horarios, categorías, fechas y número de categorías en caso de que existan razones de “fuerza mayor” con el fin de garantizar el buen término y desarrollo del evento.

El Comité Organizador es autónomo y totalmente discrecional para tomar todas las decisiones y medidas que considere necesarias para lograr dicho objetivo acorde con las reglas de golf vigentes de las Reglas del Golf.

13. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de **R&A RULES LIMITED** vigentes a partir del 1 de enero de 2023; igualmente se aplicarán las reglas locales del Club Campestre El Rodeo, previamente



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



aprobadas por los oficiales de reglas asignados por el Colegio Nacional de Oficiales de Reglas de la Federación Colombiana de Golf.

Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado excepto si es autorizado o aprobado previamente por el Comité Organizador.

14. OFICIALES DE REGLAS

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Oficiales de Reglas de la **Federación Colombiana de Golf** y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

15. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por **Esneider Rendón, Carolyn Frech, David Villamizar Llano** y el Oficial de Reglas de la competencia.

Si un integrante del Comité de la Competencia se encuentra participando en el Torneo, no podrá tomar decisiones reglamentarias que afecten la categoría en la cual participa.

16. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos:

Categorías de Damas, Aficionados, Caballeros y Senior

- Trofeo para los dos (2) primeros puestos Gross
- Trofeo para los tres (3) primeros puestos Netos

Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales Gross o resultados sin ventajas.

El torneo descarta la posibilidad de entregar premios en dinero y/o en efectivo a los jugadores aficionados. Cualquier premio en dinero y/o efectivo sólo será administrado por la PGA Colombia.

17. ESTÁNDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR

- Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
- El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, miembros del Comité Organizador, miembros de personal de apoyo, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y en caso de reincidir, será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
- Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos conforme a las reglas de etiqueta del Club. No se realizarán excepciones.
- **Los jugadores Profesionales en ningún momento podrán jugar de pantalón corto, incluso durante el PRO AM.**
- La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata.
- Cualquier tipo de celebración inadecuada en contra de la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas y/o similares para con los jugadores, será motivo de descalificación inmediata.



LXIV ABIERTO DE GOLF EL RODEO – COPA ALFONSO BOHÓRQUEZ R.
Club Campestre El Rodeo Sede Medellín
Primera Semana del 24 al 26 de Julio
Segunda Semana del 29 de Julio al 2 de Agosto de 2026



18. CONDUCTA ESPERADA DE TODOS LOS GOLFISTAS

- Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego.
- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
- Cuidando el campo - por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, excepto que el Comité Organizador con el consentimiento del Juez de la Competencia puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b:

- Primera infracción: advertencia o sanción del Comité Organizador
- Segunda infracción: penalización general
- Tercera infracción: descalificación

19. ENTREGA DE RESULTADOS

El jugador tendrá **diez (10) minutos** una vez termine su ronda, para verificar su resultado y entregar su tarjeta en el sitio dispuesto por la organización del torneo.